



ESCUELA DE GRADUADOS
ASOCIACIÓN MÉDICA ARGENTINA

Ayurveda | 
Prema

Curso Integral de Fitoterapia Clínica

(54-11) 5276-1040 Int. 212/213/214

egama@ama-med.org.ar

Av. Santa Fe 1171 - C1059ABF - Buenos Aires Argentina

www.ama-med.org.ar





CURSO INTEGRAL DE FITOTERAPIA CLÍNICA

Con destacados docentes de Argentina, Brasil, Colombia,
Cuba, Perú y España

FUNDAMENTOS

El Retorno a las Fuentes. La historia de la medicina es inseparable de la naturaleza. Durante milenios, el reino vegetal ha sido la principal farmacia de la humanidad y la base sobre la cual se erigió la farmacología moderna. Hoy, asistimos a un cambio de paradigma global: una necesidad vital de la sociedad de "volver a la naturaleza", buscando respuestas terapéuticas más orgánicas, sostenibles y respetuosas con la fisiología humana. Se estima que al menos el 25% de todos los medicamentos modernos se derivan directa o indirectamente de plantas medicinales, principalmente a través de la aplicación de tecnologías modernas a los conocimientos tradicionales. En el caso de ciertas clases de productos farmacéuticos, como los fármacos antitumorales y antimicrobianos, este porcentaje puede ser superior al 60%.

El Vacío Académico y la Necesidad de Formación. Paradójicamente, mientras la población incrementa el uso de plantas medicinales, la formación académica convencional ha relegado sistemáticamente a la fitoterapia de los planes de estudio de grado. Esto ha generado una brecha crítica: profesionales de la salud que egresan sin las herramientas necesarias para orientar, prescribir o advertir sobre el uso de recursos que sus propios pacientes ya están consumiendo. Este curso busca subsanar esa insuficiencia curricular, aportando el rigor científico que la universidad a menudo omite.

Un Modelo Integrativo y Complementario. No concebimos la fitoterapia como una disciplina aislada ni opuesta a la medicina alopática, sino como parte de un **modelo de trabajo integrado**. El objetivo es tender puentes, permitiendo que el profesional incorpore los fitomedicamentos al arsenal terapéutico convencional, potenciando resultados y reduciendo la iatrogenia en un diálogo sinérgico entre la tradición validada y la ciencia moderna. La Organización Mundial de la Salud (OMS), considerando a las plantas medicinales como importantes instrumentos de asistencia farmacéutica, a través de diversas comunicaciones y resoluciones, expresa su posición respecto a la necesidad de valorar su uso en el campo de la salud al observar que entre el 70% y el 90% de la población de los países en desarrollo depende de ellos para la Atención Primaria de Salud (OMS, 1993; 2011). En algunos países industrializados, el uso de productos de la medicina tradicional es

CARGA HORARIA

150 Hs
(ver detalle más abajo)

REQUISITOS

- Profesionales de la Salud:
Copia del Título de grado
- Técnicos y Público
General: secundario
completo
- DNI o similar





Programa de Curso

igualmente significativo, como Canadá, Francia, Alemania y Italia, donde del 70% al 90% de su población ha utilizado estos recursos de la medicina tradicional bajo la denominación de complementaria, alternativa o no convencional (OMS, 2011). **Responsabilidad y Competencia Profesional** Esta formación asume el compromiso de capacitar a los equipos de salud y a los interesados en el bienestar, pero siempre bajo un **respeto irrestricto a las incumbencias profesionales específicas**. Entendemos que el uso seguro de las plantas medicinales requiere roles claros: desde la indicación médica y la dispensación farmacéutica, hasta la promoción de la salud. Cada actor debe poseer una formación sólida y apropiada que garantice la seguridad del paciente y la eficacia del tratamiento. Para un uso racional de las plantas medicinales es imprescindible conocer las indicaciones terapéuticas específicas, los posibles efectos colaterales y reacciones adversas, la toxicidad aguda, crónica y las posibilidades de mutagenicidad y teratogenicidad. De esta manera, nuestra población dispondrá de remedios efectivos y seguros, tal como postula la Organización Mundial de la Salud en el documento acerca de la Estrategia para las Medicinas Tradicionales 2025-2034.

La **Fundación de Salud Ayurveda Prema** fue designada Centro Colaborativo de Gujarat Ayurved University desde el año 2001, luego de recibir la autorización de los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Salud del Gobierno de la India. También fue designada Sede de la futura Cátedra de Ayurveda por un Acuerdo de Cooperación firmado con el Central Council of Research in Ayurvedic Sciences, dependiente del Ministerio de AYUSH de la India. En el año 2022, en presencia del Primer Ministro de la India Sri Narendra Modi y del Director General de la Organización Mundial de la Salud Dr Tedros Ghebreyesus se firmó un Acuerdo de Colaboración con la Academia Nacional de Ayurveda de la India. En ese mismo año la Fundación también fue designada como Centro Colaborativo de Institute of Teaching & Research in Ayurveda (ITRA). El ITRA es un Instituto de Importancia Nacional del Gobierno de la India y está a cargo del establecimiento del Centro Global de Medicinas Tradicionales de la OMS.

Los Cursos que dicta la Fundación de Salud Ayurveda Prema tienen el auspicio de la Embajada de la India en la Argentina.

DESTINATARIOS

- Médicos, psicólogos, kinesiólogos, farmacéuticos, nutricionistas y otros profesionales universitarios que se desempeñen en el área de la salud.
- Técnicos, profesores de yoga y de educación física y otras personas interesadas en el área de la salud

DÍAS Y HORARIOS

Fecha de inicio: 17/3/2026

Finalización: 15/12/2026

Se dicta de manera virtual el segundo y cuarto martes de cada mes

Horario: 18 a 20 hs

Ver más detalles en Organización del Curso



Av. Santa Fe 1171 - C1059ABF - Buenos Aires Argentina



www.ama-med.org.ar



(54-11) 5276-1040 Int. 212/213/214



egama@ama-med.org.ar



Programa de Curso

OBJETIVO GENERAL

Capacitar a los médicos y miembros del equipo de salud en los recursos fitoterapéuticos seguros y eficaces que se encuentran disponibles para el abordaje de situaciones clínicas prevalentes, fortaleciendo la capacidad resolutoria y la complementariedad terapéutica en el ámbito de la Atención Primaria.

Brindar información a los miembros del equipo de la salud y actores sociales sobre las plantas medicinales que se utilizan a nivel comunitario con el objeto de mejorar la salud.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Abordaje Clínico de Patologías Prevalentes

- Gestionar situaciones clínicas frecuentes: Aplicar protocolos de tratamiento fitoterapéutico para afecciones agudas y crónicas en las consultas de atención primaria de la salud.
- Implementar un enfoque integrativo: Articular la prescripción de plantas medicinales en el marco de la medicina convencional, estableciendo esquemas de colaboración terapéutica que potencien los resultados clínicos y la recuperación del paciente.

2. Fitoterapia en Atención Primaria de la Salud (APS)

- Prevención y Promoción: Integrar el uso de plantas medicinales en estrategias de prevención primaria y secundaria, aprovechando su perfil de seguridad para intervenciones a largo plazo en la comunidad.
- Accesibilidad y Adherencia: Valorar la fitoterapia como un recurso terapéutico accesible y culturalmente aceptado, facilitando la adherencia al tratamiento en diversas poblaciones y contextos socioeconómicos.

3. Seguridad y Criterio Médico

- Evaluar la pertinencia terapéutica: Desarrollar el criterio clínico para decidir la estrategia más adecuada, determinando cuándo la fitoterapia actúa como tratamiento de elección, cuándo como coadyuvante y cuándo debe derivarse a otras instancias terapéuticas.
- Garantizar la seguridad farmacológica: Identificar interacciones planta-fármaco y contraindicaciones específicas en grupos vulnerables (embarazo, lactancia, pediatría y geriatría) propios de la atención primaria.

4. Competencias Prácticas

- Prescripción y Formulación: Dominar la indicación precisa de formas farmacéuticas (extractos, tinturas, infusiones) y dosis adecuadas para cada cuadro clínico.
- Educación al Paciente: Brindar consejería profesional para orientar el consumo responsable de productos fitoterápicos, desmitificando usos populares inseguros y validando prácticas tradicionales con sustento científico.





Programa de Curso

EQUIPO DOCENTE – Antecedentes resumidos

Dr. Jorge Luis Berra (ARGENTINA) DIRECTOR	Director de la Fundación de Salud Ayurveda Prema. Director de cursos universitarios de Ayurveda desde el año 2000. Experto invitado por la Organización Mundial de la Salud para WHO Benchmarks for the Training of Ayurveda”, “WHO Benchmarks for the Practice of Ayurveda”, “WHO international standard terminologies on Ayurveda” y Clasificación Internacional de Enfermedades de la OMS– Capítulo de Medicinas Tradicionales 2 (ICD 11 – TM2).
Dr Ricardo Ghelman (BRASIL)	Fundador y Presidente del Consorcio Académico Brasileño de Salud Integrativa (CABSIN). Experto invitado por la Organización Mundial de la Salud para la preparación de la “Estrategia mundial de la OMS sobre medicina tradicional 2025-2034”
Dra. Isabel Martínez-Solís (ESPAÑA)	Profesora Titular del Departamento de Farmacia, Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad CEU Cardenal Herrera, Valencia España
Dra. Mayasil Morales Pérez (CUBA)	Directora de la Revista Cubana de Plantas Medicinales. Directora del Laboratorio Central de Farmacología de la Facultad de Ciencias Médicas Salvador Allende de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana
Dr Luis Gabriel Piñeros Ricardo (COLOMBIA)	Vicerrector Académico y Rector (S) y Profesor Titular de la Fundación Universitaria Juan N. Corpas (FUJNC). Director de la Especialización Médica en Terapéuticas Alternativas y Farmacología Vegetal (FUJNC)
Dra. Martha Villar López (PERÚ)	Directora del Primer Centro Colaborador de la Organización Mundial de la Salud – OMS/OPS para la Medicina Tradicional y Complementaria a nivel de las Américas, con sede en el Perú.
Dra Alma Berra (ARGENTINA)	Coordinadora Académica de la Fundación de Salud Ayurveda Prema. Especialista en Medicina Ambiental (Facultad de Medicina - Universidad de Buenos Aires). Especialista en Medicina Familiar (Universidad Maimónides).
Farm. Paulo Cáceres guido (ARGENTINA)	Ex Presidente de la Sociedad Latinoamericana de Investigación Pediátrica (SLAIP). Fundador y Responsable de la Unidad de Farmacocinética e Investigación en Farmacología Clínica del Hospital de Pediatría Garrahan.
Farm. Sandra Chico (ARGENTINA)	Coordinadora de la Comisión de Medicamentos Herbarios y Drogas vegetales de Farmacopea Argentina. Inspector oficial Senior de INAME – ANMAT. Especialista en Farmacia Clínica y Esterilización.
Lic en Ciencias Biológicas Mariana Costaguta (ARGENTINA)	Vicecoordinadora de la red TRAMIL (Programa de medicina aplicada a la medicina popular del Caribe). Con experiencia en validación del uso de especies vegetales medicinales en Atención Primaria de la Salud y Salud Pública.
Dr Marcelo Morante (ARGENTINA)	Prof. Adjunto Medicina Interna - Facultad de Ciencias Médicas – UNLP. Ex-Coordinador del Registro del Programa de Cannabis (REPROCANN), Ministerio de Salud de la Argentina





Programa de Curso

ORGANIZACIÓN DE LAS CLASES DEL CURSO

- **Actividades sincrónicas:** Se realizarán el segundo y cuarto martes de cada mes (*) en el horario de 18 a 20 hs
 - (*) En marzo las clases sincrónicas se realizarán los días 17 y 31 y en diciembre los días 1 y 15.
 - Quienes no puedan asistir en los horarios mencionados, pueden acceder posteriormente a la clase grabada.
- **Actividades Asincrónicas (1ª y 3ª semana)** Se implementará una metodología de **microlearning** mediante actividades breves en el Campus Virtual, diseñadas para entrenar la toma de decisiones clínicas sin horarios fijos. Se plantearán **Desafíos Clínicos Interactivos** (simulaciones de casos y detección de errores de prescripción) y acceso a **Cápsulas de Actualización** (podcasts y análisis de evidencia científica), integrando la teoría con la práctica de manera ágil y compatible con su actividad profesional.
- **Micro-investigaciones** de campo integradas en su rutina profesional o laboral diaria
- Los videos de las clases virtuales quedan disponibles en el Campus hasta el final del Curso.
 - Para acceder a las clases y los videos se requiere conexión activa con internet y mantener la regularidad en el Curso
- Las clases se dictan desde el Campus de la Fundación de Salud Ayurveda Prema (<https://campus.medicinaayurveda.org/>)

TEMARIO DEL CURSO

1. Introducción a la Fitoterapia. Las plantas medicinales en las farmacopeas del mundo. Fuentes de información. Formas de presentación para el uso en fitoterapia.
2. Prescripción razonada de Fitofármacos
3. Fitoterapia del Aparato Respiratorio
4. Fitoterapia para la Salud de la Mujer
5. Tratamiento fitoterápico del Aparato Cardiovascular. Ejemplo de planta medicinal de Perú: Maca
6. Plantas medicinales y medicamentos herbarios en la Farmacopea Argentina





Programa de Curso

7. Uso de la fitoterapia en Pediatría.
8. Fitoterapia en Oncología
9. Manejo Fitoterápico de la Patología del Aparato Digestivo: Indicaciones – Protocolos - Interacciones
10. Manejo fitoterápico de la Ansiedad y los Dolores Osteoarticulares.
11. Aportes de la Fitoterapia Ayurvédica. Usos clínicos de las principales plantas medicinales ayurvédicas disponibles: COVID-19, Diabetes y otras enfermedades cutáneas
12. Plantas medicinales rejuvenecedoras: Plantas Rasayanas
13. Fitoterapia en Dermatología
14. La primera farmacia está en la cocina: uso medicinal de las especias. Aromaterapia
15. Introducción al uso del Cannabis Medicinal. Uso del Cannabis en la epilepsia refractaria al tratamiento
16. Sistema Endocannabinoide y la Actualidad Regulatoria del Cannabis Medicinal en Argentina
17. Protocolos de Tratamiento Fitoterápico
18. Interacciones en el uso de plantas medicinales
19. Discusión de Casos Clínicos

SISTEMA DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

La aprobación del curso se basa en un modelo de evaluación continua que valora el esfuerzo constante y la producción intelectual:

1. **Trayecto Teórico (Promocionable):** Al finalizar cada módulo mensual, se habilitará un cuestionario de autoevaluación en el campus.

- Beneficio de Promoción: Los alumnos que aprueben el 80% de los cuestionarios mensuales durante el año, quedarán eximidos del Examen Final Teórico.
- Quienes no alcancen este porcentaje, deberán rendir un examen integrador online en diciembre.

2. **Trayecto Práctico (Producción Científica):** Para acreditar las horas de investigación, todos los participantes deberán presentar un Artículo de Divulgación Científica breve que podrá ser realizado de manera individual o grupal.

- Este artículo se basará en los datos recabados durante su trabajo de campo (investigación en consultorio o comunidad).
- El curso proveerá las plantillas y guías de redacción necesarias. El objetivo es entrenar al profesional en la comunicación de hallazgos clínicos sobre plantas medicinales.
- Nota: Los trabajos destacados podrán ser seleccionados para su publicación en los canales de difusión de la institución.

Se realizará el primer llamado para el examen final el 15/12/2026.





ESCUELA DE GRADUADOS
ASOCIACIÓN MÉDICA ARGENTINA



Programa de Curso

CERTIFICACIÓN CONJUNTA

Los alumnos que cumplan los requisitos académicos y administrativos recibirán la siguiente certificación conjunta de la Fundación de Salud Ayurveda Prema y la Escuela de Graduados de la Asociación Médica Argentina (“Inscripta con el N° 1 en el Registro Público de Centros de Investigación e Instituciones de Formación Profesional Superior del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación (Resl. 389)”):

- Profesionales universitarios de la salud: “Curso Integral de Fitoterapia Clínica”
- Otros profesionales, técnicos y no profesionales: “Curso de uso racional de plantas medicinales”



Av. Santa Fe 1171 - C1059ABF - Buenos Aires Argentina



www.ama-med.org.ar



(54-11) 5276-1040 Int. 212/213/214



egama@ama-med.org.ar



EQUIPO DOCENTE – Antecedentes

Director del Curso: Dr JORGE LUIS BERRA (Argentina)

Médico graduado en la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, especialista en Pediatría y Medicina Familiar. Profesor Honorario de la Universidad del Gran Rosario.

Experto invitado por la Organización Mundial de la Salud y el Ministerio de AYUSH de India entre el 2018 y 2022, participó como relator de los documentos “WHO Benchmarks for the Training of Ayurveda” y “WHO Benchmarks for the Practice of Ayurveda”. Revisor del “WHO international standard terminologies on Ayurveda” (2023). Forma parte del Grupo de Trabajo de la Organización Mundial de la Salud de la Clasificación Internacional de Enfermedades – Capítulo de Medicinas Tradicionales 2 (ICD 11 – TM2).

Director de la Fundación de Salud Ayurveda Prema, institución que es Centro Colaborativo del Institute of Teaching and Research in Ayurveda. También ha firmado Acuerdos de Cooperación con la National Academy of Ayurveda y fue designada sede de la futura Cátedra de Ayurveda por el Acuerdo firmado con el Central Council on Research on Ayurvedic Sciences.

Es Director de Cursos de Posgrado en Medicina Ayurveda desde el año 2000 en múltiples instituciones universitarias de Argentina. Actualmente dirige Cursos de Ayurveda con la certificación conjunta de la Asociación Médica Argentina, de la Universidad del Gran Rosario o en la Facultad de Medicina de la Universidad Católica Argentina. Dicta Módulos de Ayurveda en pregrado en la Facultad de Medicina de la Universidad del Salvador y en la Maestría de Psiconeuroinmunoendocrinología (Univ. Favaloro). Dirige el Curso Universitario de Fitoterapia Ayurvédica desde el año 2012.

Recibió el Premio Shiv Sharma de IASTAM (Indian Association for the Study of Traditional Asian Medicine) y el premio Atreya por la Excelencia en la Práctica del Ayurveda de AAPNA (Association of Ayurvedic Professionals of North America).

Dr RICARDO GHELMAN (Brasil)

Fundador y Presidente del Consorcio Académico Brasileño de Salud Integrativa (CABSIN). Experto invitado por la Organización Mundial de la Salud para la redacción de la “Estrategia mundial de la OMS sobre medicina tradicional 2025-2034”. Especialista en Pediatría y Oncología Pediátrica. Maestría en Embriología y Anatomía (Universidad de San Pablo, 1998). Doctorado en Toxicología Reproductiva con la medicina herbolaria *Viscum album* por el Departamento de Obstetricia (Universidad Federal de San Pablo, 2003). Post Doctorado en Neurociencias por el Departamento de Neurología, en el área de Medicina del Dolor y Antroposófica (Universidad Federal de San Pablo, 2018). Miembro de la Secretaría Ejecutiva de la Biblioteca Virtual en Salud de BIREME – OPS/OMS y MTCI Americas Network, Experto Organización Mundial de la Salud/Medicina Tradicional, Complementaria e Integrativa (OMS, MTCI). Coordinador del Centro de Estudios en Medicina Integrativa del Niño y del Adolescente de la Sociedad de Pediatría de São Paulo (SPSP). Coordinador del Curso de Posgrado en Pediatría Integrativa de la Facultad IBCMED. Miembro del Consejo Editorial de la revista Global Advance in Health and Medicine. Miembro del comité de internacionalización y del grupo de pediatría de la Society of Integrative





Programa de Curso

Oncology. Concibió y coordinó el Programa (2015-2018) y la Unidad de Pediatría Integrativa (2018-2019) del Instituto da Crianca & Instituto de Tratamiento del Cancer Infantil– Hospital das Clinicas – Faculdade de Medicina de la Universidad de San Pablo

Dra. ISABEL MARTÍNEZ-SOLÍS (España)

Profesora Titular del Departamento de Farmacia, Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad CEU Cardenal Herrera, Valencia España. Investigadora colaboradora en el Jardín Botánico de la Universitat de València. Coordinadora del grupo de investigación multidisciplinar e interuniversitario SEPLAN, centrado en la investigación de plantas medicinales. Editora del Manual de Fitoterapia (Editorial Elsevier), que cuenta con más de 50 colaboradores.

Dra. MAYASIL MORALES PÉREZ, MSc. (Cuba)

Directora de la Revista Cubana de Plantas Medicinales. Profesor e investigador Auxiliar. Doctora en Medicina egresada de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, Especialista en primer grado de Medicina General Integral y de Farmacología, especialista de segundo grado de Medicina Natural y Tradicional, Máster en Farmacoepidemiología. Diplomado Principios básicos para garantizar la seguridad y eficacia terapéutica de productos elaborados con plantas medicinales. Directora del Laboratorio Central de Farmacología de la Facultad de Ciencias Médicas Salvador Allende de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. Secretaria ejecutiva del Programa Sectorial de Investigaciones de Medicina Natural y Tradicional. Vicepresidente del Comité Técnico de Normalización Medicina Natural y Tradicional. Vicepresidente del Comité Técnico de Normalización NC/CTN 126 de Medicina Natural y Tradicional

Dr LUIS GABRIEL PIÑEROS RICARDO (Colombia)

Vicerrector Académico y Rector (S) y Profesor Titular de la Fundación Universitaria Juan N. Corpas (FUJNC). Director de la Especialización Médica en Terapéuticas Alternativas y Farmacología Vegetal (FUJNC). Doctor en Educación, Universidad de Granada (España). Médico Cirujano de la Escuela de Medicina Juan N. Corpas, Especialista en Medicina Familiar Integral de la Fundación Universitaria Juan N. Corpas –FUJNC, Especialista en Terapéuticas Alternativas y Farmacología Vegetal, FUJNC. Diplomado en Terapias No Farmacológicas y Farmacología Vegetal FUJNC, Terapeuta Floral Honorario de la Escuela de Terapeutas Florales Dr. Edward Bach, Buenos Aires, Argentina.

Dra MARTHA VILLAR LÓPEZ (Perú)

Directora del Primer Centro Colaborador de la Organización Mundial de la Salud – OMS/OPS para la Medicina Tradicional y Complementaria a nivel de las Américas, con sede en el Perú. Gestora y fundadora de Medicina Complementaria en el Seguro Social de Salud del Perú, desde hace 25 años. Actualmente Responsable del Centro de Investigación Clínica de Medicina Complementaria de EsSalud. Presidenta del Comité de Medicina Tradicional y Complementaria del Colegio Médico del Perú. Miembro de expertos





Programa de Curso

voluntarios en la USP para Monografía de Plantas Medicinales de Estados Unidos de Norteamérica. Presidenta del Comité de Expertos en Plantas Medicinales de la OPS/OMS- Perú. Autora del Manual de Fitoterapia del Seguro Social de Salud de Perú y colaboradora del “Manual de Fitoterapia” (Ed. Elsevier). Médico, especialista en Medicina Interna, Salubrista, con Maestrías en Medicina, en Salud Pública y en Bioética. Consultora en Atención Primaria de la Salud. Miembro fundador de la Sociedad Peruana de Fitoterapia del Perú. Miembro fundador de la Red Americana de Medicina Tradicional, Complementaria e Integrativa. Docente asociada del Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Coordinadora Nacional del Post grado de Terapias Alternativas en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Dra ALMA BERRA (Argentina)

Médica. Graduada con medalla de oro (Instituto Universitario del Hospital Italiano 2009). Especialista en Medicina Ambiental (Facultad de Medicina - Universidad de Buenos Aires). Especialista en Medicina Familiar (Universidad Maimónides). Realizó cursos de formación en Medicina Ayurveda en Gujarat Ayurved University. Coordinadora Académica de la Fundación de Salud Ayurveda Prema.

Farm. PAULO CÁCERES GUIDO (Argentina)

Farmacéutico (UBA, Argentina). Especialista en Farmacia Hospitalaria (Ministerio de Salud). Formación profesional complementaria en España, EEUU y Suecia, entre otros. Docente de Farmacología de la UBA y de la Universidad Maimónides (Argentina), Miembro de la Secretaría Ejecutiva de la Red de Medicinas Tradicionales, Complementarias e Integrativas, BIREME/OPS/OMS. Ex Presidente de la Sociedad Latinoamericana de Investigación Pediátrica (SLAIP). Coordinador del Grupo de Medicina Integradora (Hospital de Pediatría Garrahan, Argentina). Fundador y Responsable de la Unidad de Farmacocinética e Investigación en Farmacología Clínica del Hospital de Pediatría Garrahan.

FARM. SANDRA CHICO (Argentina)

Farmacéutica. Especialista en Farmacia Clínica y Esterilización. Coordinadora de la Comisión de Medicamentos Herbarios y Drogas vegetales de Farmacopea Argentina. Inspector oficial Senior de INAME - ANMAT para: autorizaciones de funcionamiento de establecimientos en el área de medicamentos, medicamentos herbarios e ingredientes farmacéuticos activos de origen vegetal. Miembro del Comité Técnico Temático de Medicamentos de origen Vegetal (CTT Medicamentos Vegetales) en el Proyecto de Cooperación Farmacopea del MERCOSUR. Miembro del Grupo Directivo y Punto Focal de ANMAT / Argentina para la “Cooperación Internacional Reguladora de Medicamentos Herbarios (IRCH)”, OMS (ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD) desde 2010 a la fecha. Miembro del Grupo de Trabajo del Formulario Iberoamericana de la Red EAMI (Reunión de Autoridades Competentes en Medicamentos de Países Iberoamericanos). Profesora adjunta en “GARANTÍA DE CALIDAD”, Universidad de Belgrano.





Programa de Curso

Lic. MARIANA COSTAGUTA (Argentina)

Licenciada en Ciencias Biológicas (FCEyN- UBA) con experiencia en validación del uso de especies vegetales medicinales en Atención Primaria de la Salud y Salud Pública. Vicecoordinadora de la red TRAMIL (Programa de medicina aplicada a la medicina popular del Caribe). Docente e investigadora, con enfoque en interculturalidad y salud comunitaria. Coordinadora y docente del curso de Interculturalidad y APS AMES (Asociación Metropolitana de Equipos de Salud. 2000-2024. Ex docente, Profesora adjunta en UNLAM (DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD; UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA 2012-2016). - Co-directora en el Proyecto de I+D: Estudios integrales de especies medicinales nativas de la Prov. de Buenos Aires. Un camino hacia la domesticación. DEPARTAMENTO DE CS.BASICAS; UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN, 01/2013 - 12/2016. Investigadora en el Proyecto de I+D: Sistematización de instituciones, estudios, y experiencias para una APS integral e integrada con decisiones basadas en evidencia aplicada tanto a sus componentes técnicos, como a los políticos (participación social, intersectorialidad) y de gestión que s. Dirección: Mario Rovere, MINISTERIO DE SALUD (MSAL), 08/2009 - 08/2010. Becaria de Investigación: "Análisis de las políticas de investigación para la salud en Argentina: un estudio exploratorio descriptivo del período 2005-2009" Dirección: Penchaszadeh, Victor, MINISTERIO DE SALUD (MSAL) 06/2009 - 06/2010

Dr MARCELO MORANTE (Argentina)

Prof. Adjunto Medicina Interna - Facultad de Ciencias Médicas – UNLP. Ex-Coordinador del Registro del Programa de Cannabis (REPROCANN), Ministerio de Salud de la Argentina hasta el año 2023. Especialista en Medicina Interna y experto en dolor del Instituto de Neurociencias Alexander Luria. Director del Posgrado de Endocannabinología y terapéutica Cannábica Facultad de Ciencias Médicas – UNLP. Director de la Diplomatura Universitaria Cannabis Medicinal Usos Terapéuticos de la Universidad Nacional de Tucumán. Miembro co-fundador de la Sociedad Argentina de Endocannabinología y terapéutica cannábica. Coordinador de la Diplomatura Cannabis y sus usos Medicinales convenio UNAJ Conicet y Ministerio de Salud de la Nación. Capacitador de actores de Justicia sobre el régimen legal y su impacto en el derecho penal. Colegio de Magistrados de la Provincia de Buenos Aires. Ex Coordinador del Programa Nacional de Investigación de los Usos Medicinales de la planta de cannabis Ministerio de Salud de la Nación. Ex vicepresidente de la Agencia de la industria del Cáñamo industrial y cannabis medicinal (ARICCAME) en representación del Ministerio de Salud de la Nación. Representante del Ministerio de Salud de la Nación en Viena ante la Comisión Nacional de Narcóticos (CND ONU) Sobre la modificación del listado de fiscalización de la planta de cannabis.



Av. Santa Fe 1171 – C1059ABF – Buenos Aires Argentina



www.ama-med.org.ar



(54-11) 5276-1040 Int. 212/213/214



egama@ama-med.org.ar



Programa de Curso

ARANCEL

Marzo a Mayo: \$81.000 por mes

Junio a Agosto: \$87.000 por mes

Septiembre a Diciembre: \$95.000 por mes

Se ofrece un descuento especial abonando

\$707.500 por pago completo realizado antes del 1/3/26

\$748.000 por pago completo realizado a partir del 2/3/26

El pago se realiza través de la pasarela de pago de la Fundación de Salud Ayurveda Prema - <https://www.medicinaayurveda.org/o> mediante transferencia bancaria al Banco Santander (Alias: AYUR.PREMA.SANTANDER)

INFORMES E INSCRIPCIÓN

Fundación de Salud Ayurveda Prema

Av. Santa Fe 3373 6 B (1425) – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel.: (+5411) 48241574 | 48274590

Whatsapp: (+54911) 2328-8838 | 4028-7150

Sitio web: www.medicinaayurveda.org

Email: info@medicinaayurveda.org

Escuela de Graduados de la Asociación Médica Argentina –

Av. Santa Fe 1171 – (1059) – Bs. As. – Tel.: (5411) 5276-1040 int. 213/214/212

Email: egama@ama-med.org.ar



Av. Santa Fe 1171 – C1059ABF – Buenos Aires Argentina



www.ama-med.org.ar



(54-11) 5276-1040 Int. 212/213/214



egama@ama-med.org.ar